

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 15/07/2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 09/06/2024 HASTA 08/07/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE Social y Productivo	
		SECTOR Cultura	
		PROGRAMA 18 – Diversidad y dialogo cultural para una Chía educada, cultural y segura.	
		META 86	
		NOMBRE DEL PROYECTO Desarrollo de la diversidad y dialogo cultural - Chía	
		CÓDIGO BPPIN 2020251750007	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.6186694
CONTRATISTA		DIANA PAOLA GAMBOA SANABRIA					
PLAZO DE EJECUCIÓN		04 MESES					
FECHA DE CONTRATO		08/04/2024		FECHA DE INICIO		09/04/2024	
FECHA TERMINACIÓN		08/08/2024					
PRORROGA		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
SUSPENSIÓN		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$16.440.000		EN LETRAS		DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MC/TE	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN							
FECHA DE PRESENTACIÓN		19/06/2024		SOPORTES		REGISTRO FOTOGRÁFICO	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA			% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO		
1. Realizar registros gráficos y documentales que se necesiten para informar oportunamente a la comunidad en temas propios de la dirección de Cultura y la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía, previa aprobación de la Oficina Asesora de Comunicación, Prensa y Protocolo del Municipio.			100%	75%	La Contratista realizó registro y grabación de eventos y/o reuniones para producción de videos institucionales: - Jueves 13 de junio: Grabación en casa alterna de la casa de cultura para edición y presentación en la emisora de la alcaldía 80k2. - Viernes 14 de junio: Grabación Colegio Bojacá, estudiantes de la banda marcial para video institucional - Sábado 15 de junio: Grabación de la primera reunión informativa de la dirección de cultura - Sábado 15 de junio: Grabación Colegio Escrivá de Balaguer sede Samaria, estudiantes de la banda marcial para video institucional - Lunes 17 de junio: Grabación Colegio Fagua, estudiantes de la banda marcial para video institucional - Martes 18 de junio: Grabación ensayo Banda Sinfónica de Mayores, para videos promoción viaje a Neiva – Huila - Viernes 21 de junio: Grabación Colegio Fonquetá, estudiantes de la banda marcial para video institucional - Viernes 21 de junio: Grabación al Dr. Juan Pablo Ramírez Galindo, Asesor de despacho, para videos informativos sobre viaje de la		

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Banda Sinfónica a Neiva – Huila - Miércoles 03 de junio: Grabación reunión informativa de la visita de funcionaria del Ministerio de las Culturas, con coordinadores de la EFAC - Miércoles 03 de junio: Grabación reunión informativa de la visita de funcionaria del Ministerio de las Culturas, con emprendedores, artesanos, consejo de juventudes y personerera municipal estudiantil.
2. Apoyar el cubrimiento de los programas pedagógicos artísticos y culturales que se originen en la dirección de Cultura para los medios de comunicación, las redes sociales, y la página web de la dirección de Cultura de Chía, previa coordinación con la Oficina Asesora de Comunicación, Prensa y Protocolo del Municipio.	100%	75%	La contratista realizó el cubrimiento de los programas pedagógicos artísticos y culturales: - Jueves 13 de junio: toma fotográfica de la casa alterna de la casa de cultura - Viernes 14 de junio: ensayo banda marcial de IE Bojacá - Sábado 15 de junio: ensayo banda marcial IE Escivá de Balaguer sede Samaria - Sábado 15 de junio: Primera reunión de la dirección de cultura - Lunes 17 de junio: Ensayo banda marcial IE Fagua - Lunes 17 de junio: Reunión JAC Acacias, programa de extensión - Martes 18 de junio: Ensayo Banda Sinfónica de Mayores - Viernes 21 de junio: Ensayo banda marcial IE Fonquetá
3. Apoyar y acompañar las convocatorias de los diferentes eventos y actividades de la dirección de Cultura y de la escuela de formación artística y cultural de Chía, utilizando los medios electrónicos, redes sociales y demás en coordinación con la Oficina Asesora de Comunicación, Prensa y Protocolo del Municipio.	100%	75%	La Contratista cumplió con la obligación, realizando las siguientes actividades: - Realización de piezas gráficas y QR para convocatoria de estímulos 2024 - Realización de piezas gráficas y QR para convocatoria de actualización de datos para el Sistema de Información Cultura SICC 2024 - Realización de diapositivas para presentación ante el Concejo Municipal, respuestas control político - Realización de piezas gráficas y formulario de inscripción para el programa Despertar de los Sentidos de la EFAC - Creación de formulario para vacaciones recreativas - Boceto creación de logo LUNARTE, para el programa de estímulos dirigido por Luis Carlos Forero
4. Diseñar y elaborar piezas gráficas de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía y Dirección de Cultura siguiendo lineamientos de la Oficina Asesora de Comunicación y Prensa de la Alcaldía.	100%	75%	La Contratista realizo las siguientes piezas gráficas: - Pieza para la primera reunión informativa de la dirección de cultura - Piezas para la Coordinadora de Literatura - Piezas para la Coordinadora de Teatro y circo - Piezas para el Coordinador de Artes Plásticas - Piezas para el Coordinador del programa de extensión (vacaciones recreativas) - Primer boceto de pieza gráfica para evento de bandas marciales a celebrarse en el mes de noviembre de 2024 - Pieza para proyectar en evento de Neiva – Huila - Pancarta 4 metros x 12 metros para la Dirección (pendiente por impresión para eventos, pancarta aprobada por oficina de prensa - Realización de manual de imagen para la Secretaría de Educación, Medio Ambiente, Obras Públicas, Salud, Participación Ciudadana y Acción Comunitaria,

INFORME DE SUPERVISIÓN					
			solicitud por Catalina Uribe jefe de prensa y protocolo. - Manual de Imagen Secretaría de Educación - Manual de Imagen Secretaría de Medio Ambiente - Manual de Imagen Secretaría de Obras Públicas - Manual de Imagen Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria - Manual de Imagen Secretaría de Salud		
5.Hacer entrega de la información documental física o digital, que den cuenta de la trazabilidad de las obligaciones realizadas en el marco del contrato. Para efectos del informe final deberá entregar una copia de seguridad (backup) de la información, de los archivos de gestión donde se relacione la documentación producida durante la ejecución del contrato para garantizar la seguridad de la información y continuidad de la operación. En cumplimiento del artículo 2.8.2.2.4 del Decreto 1080 de 2015 deberá entregar los archivos que se encuentren en poder del contratista, aplicando la tabla de retención documental y diligenciando el formato único de inventario aprobado por la entidad, cuando sea el caso.	100%	75%	La Contratista entrega la información generada hasta la fecha en digital, así como los documentos físicos cuando ha sido el caso, sin embargo realizará entrega en el informe final del presente contrato de acuerdo a los lineamientos indicados.		
6. Participar en las reuniones y eventos que la Dirección de Cultura convoque, que se encuentren relacionadas con su objeto contractual y que sea designado por el supervisor del contrato.	100%	75%	La Contratista participó de las reuniones y eventos a las que le fue solicitada su presencia, relacionadas con el objeto del contrato: - Sábado 15 de junio: Primera reunión de la dirección de cultura - Miércoles 3 de junio: Reunión gremio artesanos, concejo de juventudes y personera municipal estudiantil - Miércoles 3 de junio: Reunión Ministerio de las Culturas y coordinadores de la EFAC		
7. Elaborar y sustentar informes de gestión ante la Dirección de Cultura que le sean asignados por el supervisor del contrato y que se deriven del objeto contractual.	100%	75%	No se presentaron informes de gestión durante el periodo comprendido de 09/06/2024 a 08/07/2024		
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:					
OBSERVACIONES	Se realiza seguimiento a los soportes, links y información del informe				
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO					
		SI	☒	NO	☐
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA					

VALOR INICIAL			\$16.440.000				
VALOR ADICIÓN			\$0				
VALOR TOTAL			\$16.440.000				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
3	DE	4	\$4.110.000			25%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$12.330.000			75%	
SALDO POR EJECUTAR			\$4.110.000			25%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024000718		09/04/2024	2304183301202 0251750007073 2.3.2.02.02.009	1101	\$16.440.000	\$4.110.000	\$4.110.000

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 4

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
	4560090653	Junio de 2024	SALUD	\$205.000
			PENSIÓN	\$262.400
			ARL	\$8.600
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	N/A
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	N/A
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Hurto de elementos dispuestos para la ejecución del contrato	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de 10 días consecutivos	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se formen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto contractual	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Pérdida de información, documentos o expedientes entregados	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6186694	CONTRATISTA	DIANA PAOLA GAMBOA SANABRIA		
FECHA DE CONTRATO	08-04-2024	NIT / CC	1.072.646.312	TELÉFONO	3014105854
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES DE MEDIOS, GRAFICAS, EDITORIALES Y CUBRIMIENTOS AUDIOVISUALES PARA LA PROMOCIÓN DE LOS EVENTOS Y PROGRAMAS A DESARROLLAR POR LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA				
FECHA DE EVALUACIÓN	16/07/2024	PERIODO EVALUADO DEL	09-06-2024	AL	08/07/2024

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	14
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6186694	CONTRATISTA	DIANA PAOLA GAMBOA SANABRIA		
FECHA DE CONTRATO	08-04-2024	NIT / CC	1.072.646.312	TELÉFONO	3014105854
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES DE MEDIOS, GRAFICAS, EDITORIALES Y CUBRIMIENTOS AUDIOVISUALES PARA LA PROMOCIÓN DE LOS EVENTOS Y PROGRAMAS A DESARROLLAR POR LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
3	DE	4	DEL	09/06/2024	AL 08/07/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23041833012020 2517500070732. 3.2.02.02.009	1101	\$16.440.000	\$4.110.000	\$4.110.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
4560090653	Junio de 2024	SALUD	\$205.000
		PENSIÓN	\$262.400
		ARL	\$8.600
TOTAL			\$476.000
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 16 DÍAS DEL MES Julio DEL AÑO 2024	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.